



MENDOZA, 29 NOV 2010

VISTO:

El Expediente N°19-164/10, donde se tramita la renovación de la designación suplente en cargo vacante, suplente en cargo vacante a término, reemplazante y suplente del personal docente del Colegio Universitario Central "Gral. José de San Martín", y

CONSIDERANDO:

Que es necesario cubrir los cargos a efectos de asegurar la prestación del servicio educativo en el marco de la Ordenanza N°72/97 C.S.U.

Por ello, atento a lo expuesto y en ejercicio de las atribuciones conferidas

**LA DIRECTORA DEL COLEGIO UNIVERSITARIO CENTRAL
"GENERAL JOSE DE SAN MARTIN"**

DISPONE:

ARTICULO 1°.- Solicitar la renovación de la designación suplente en cargo vacante del siguiente personal docente en las horas de enseñanza que se detallan a continuación, desde el 01/01/11 hasta el 28/02/11:

1.- **Prof. CALDERON, Marcela María** – Legajo N° 21642 – D.N.I.N° 13.912.680 – CUIL N° 27-13.912.680-2, en CUATRO (4) horas de Taller de Cinemática de 2do. Año Polimodal de Ciencias Naturales.

2.- **Sra. CANO, Nancy Elena** – Legajo N° 22324 – DNI N° 16.122.301 – CUIL N° 27-16.122.301-3, en DOCE (12) horas de Orientación.

3.- **Prof. PERALTA, Norma Irma** – Legajo N° 23200 – D.N.I.N° 05.986.666 – CUIL N° 23-05.986.666-4, en DOCE (12) horas de Asesoría Pedagógica.

ARTICULO 2°.- Solicitar la renovación de la designación suplente en cargo vacante a término del siguiente personal docente en las horas de enseñanza y cargos que se detallan a continuación, desde el 01/01/11 hasta el 28/02/11:

1.- **Sr. AVILA, Daniel Gerardo** – Legajo 29116 - D.N.I.N° 29.148.752 – CUIL N° 20 - 29.148.752 – 2, en UN (1) cargo de Maestro de Grado.

DISP. N° 129




Tte. Udy. NORMA CAMERON de ROCA
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA



2.- Sr. **BENEGAS, Gustavo Cesar**- Legajo N° 17706 – DNI N° 13.387.235 - CUIL N° 20-13.387.235-4, en SEIS (6) horas de Proyecto de Gestión de Personal..

3.- Prof. **ASIS, Juana Lidia** – Legajo N°17946 – D.N.I.N°13.706.051 – CUIL N° 27-13.706.051-0, en UNA (1) hora de Educación Física de 2do. Año Polimodal de Ciencias Naturales.

ARTICULO 3º.- Solicitar la renovación de la designación reemplazante del siguiente personal docente en las horas de enseñanza que se detallan a continuación, por el periodo que en cada caso se indica:

1.- Sr. **RUIZ, Mauricio Alfredo** – Legajo N° 28444 – DNI N° 25.782.612 - CUIL N°20-25.782.612-1, en UN (1) cargo de Preceptor desde el 01/01/11 hasta el 28/02/11, en reemplazo de su titular Sra. Nancy SILVA, en uso de licencia por incompatibilidad.

2.- Prof. **BISCARO, Amalia Teresa** – Legajo N° 18660 - DNI N° 12.435.174 – CUIL N° 27-12.435.174-5, en DOS (2) horas de EDI: Orientación y Articulación Universitaria: Química de Año Polimodal de , desde el 01/01/11 hasta el 28/02/11, en reemplazo de su titular Prof. María Cristina ZAMORANO, en uso de licencia por incompatibilidad.

3.- Prof. **MANZUR, Patricia Violeta** – Legajo N°18270 – DNI N°14.041.404 – CUIL N° 27-14.041.404-8, en CUATRO (4) horas de EDI: Geografía de Mendoza los valores en la Organización del Espacio y en relación a un Mundo Globalizado de 2do. Año Polimodal de Humanidades y Ciencias Sociales “C”, desde el 01/01/11 hasta el 28/02/11, en reemplazo de su titular Prof. Ruth Eliana GABAY, en uso de licencia por incompatibilidad.

ARTICULO 4º.- Solicitar la renovación de la designación suplente del siguiente personal docente en las horas de enseñanza que se detallan y por el período que se indica:

1.- Prof. **DUPRAT, María Agustina** – Legajo N° 27378 – DNI N° 23.840.546 – CUIL N° 27-23.840.546-2, en DOS (2) horas de Proyecto Integrado de Ciencias Sociales de 3er. año Polimodal de Humanidades y Ciencias Sociales “A”, desde el 01/01/11 hasta el 28/02/11, en reemplazo de su titular Prof. Liliana GARCIA, liberada de sus funciones para desempeñarse en la Junta Calificadora de Méritos de la U.N.Cuyo; en CUATRO (4) horas de Historia de las Ideas Política Contemporánea de 3er. año Polimodal de Humanidades y Ciencias Sociales “A” y en CUATRO (4) horas de Proyecto Integrado de Ciencias Sociales de 1er. año Polimodal de Humanidades y Ciencias Sociales “C”, todas desde el 01/01/11 hasta el 28/02/11, en reemplazo de su titular Prof. Enrique TIMMERMANN, en uso de licencia por enfermedad.

2.- Sr. **RUIZ, Gustavo Rafael** – Legajo N° 27667 – DNI N° 26.507.398 – CUIL N° 20-26.507.398-1, en UN (1) cargo de de Ayudante de Clases Prácticas, desde el desde el 01/01/11 hasta el 28/02/11, en reemplazo de su titular Sra. Rosa GRINTAL, en uso de licencia por cambio de funciones.





3.- Prof. CRUZ, Viviana Elizabeth – Legajo N° 26082 – D.N.I.N° 21.371.165 – CUIL N° 27-21.371.165-8, en CUATRO (4) horas de Proyecto Integrado de Ciencias Sociales de 1er. año Polimodal de Humanidades y Ciencias Sociales “A”, desde el 01/01/11 hasta el 28/02/11, en reemplazo de su titular Prof. Liliana GARCIA, liberada de sus funciones para desempeñarse en la Junta Calificadora de Méritos de la U.N.Cuyo.

ARTICULO 5°.- Comuníquese e insértese en el libro de Disposiciones internas del establecimiento.


M^{te.} Univ. MONICA SALMERON de ROCA
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA


M^{te.} Prof. LILIAN E. MONTES de GREGORIO
DIRECTORA

DISPOSICION N° 129 